



Ayuntamiento de
la Villa de Tegueste

Ref.: CULT

ANUNCIO

Por Junta de Gobierno Local de fecha 12 de noviembre de 2019 se aprobó las bases que regulan las Feria Navideña de Artesanía 2019 y abriendo plazo desde el día 14 al 29 de noviembre del corriente año para la presentación de solicitudes de participación en la misma, por medio del presente se hace pública la relación de admitidos.

NOMBRE Y APELLIDOS	LABOR
NATALIA GAMA GARCIA	JOYERÍA ARTESANAL EN PLATA Y PIEDRAS NATURALES
NATHALIE LETURCO	DECORACIÓN DE TELAS CON TINTES NATURALES
Mª JULIA CASTRO GONZÁLEZ	GANCHILLO
ARECELI PÉREZ GONZÁLEZ	GANCHILLO
ADRIANA RAMOS RODRÍGUEZ	FIELTRO
ISABEL MIRANDA GALINDO	ALFARERÍA Y ALFARERIA TRADICIONAL
ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ	ALFARERÍA TRADICIONAL
Mª ESPERANZA NUÑÉZ ROJAS	ESMALTADORA
MANUEL MADERUELO PROTO	RECICLADO DE MATERIALES
Mª FERNANDA BARATELLI TESEIRA	PAPEL Y CARTÓN
GABRIEL OSCAR FINAMORE LIPAROTI	PAPEL Y CARTÓN
Mª DOLORES LÓPEZ LUTZARDO	CALADO
JOSÉ ERNESTO ACOSTA GONZÁLEZ	VIDRIERO Y CERAMISTA
Mª DOLORES ROSALES GALVÁN	MUÑEQUERÍA
Mª ISABEL HERRERA HERNÁNDEZ	GANCHILLO
BENIGNO DÍAZ SANTOS	ALFARERÍA TRADICIONAL
Mª DE LOS ANGELES HDEZ PÉREZ	BORDADOS
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ ROMERA	CERÁMICA CONTEMPORÁNEA



Firmado: AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEGUESTE Fecha :04/12/2019 13:58:41

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 8C99B55CBF1301CA4B0457A13B692B3F448A0863 en la siguiente dirección <https://sede.teguste.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2019003734

Firmantes:

MENA DIOS ANA ROSA

Alcaldesa - Presidenta

04-12-2019 13:03